

2007 MAY 23 PM 3:47

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

JORGE EDUARDO ARTEAGA PINCAY, en calidad de Representante Legal de la Compañía **KISHOR S.A.**, en su nombre y representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **KISHOR S.A.**, con fecha 3 de Julio del 2008, se encuentran registradas las transferencias de acciones siguientes:

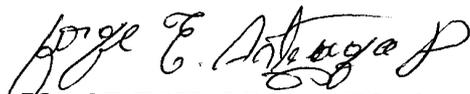
1. El señor **JAIME ALBERTO MERIZALDE ZAMORA**, portador de la cédula de ciudadanía No.120126404-9, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de la señora **CARMEN ERCILIA VASCONEZ ESCOBAR**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090996532-9 de nacionalidad ecuatoriana.
2. El señor **JAIME ALBERTO MERIZALDE ZAMORA**, portador de la cédula de ciudadanía No.120126404-9, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor **JORGE EDUARDO ARTEAGA PINCAY**, portador de la cédula de ciudadanía No. 090378941-0 de nacionalidad ecuatoriana.
3. El señor **COLON VICENTE QUIÑÓNEZ VERA**, portador de la cédula de ciudadanía No.090813434-9, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor **JORGE EDUARDO ARTEAGA PINCAY**, portador de la cédula de ciudadanía No. 090378941-0 de nacionalidad ecuatoriana.

Con lo cual el actual paquete accionario de la compañía es el siguiente:

CARMEN ERCILIA VASCONEZ ESCOBAR	400 ACCIONES
JORGE EDUARDO ARTEAGA PINCAY	400 ACCIONES

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


JORGE EDUARDO ARTEAGA PINCAY
C.C.No. 090378941-0
GERENTE GENERAL
EXPEDIENTE # 127904

Handwritten note:
En P
10 de 06 01.